

1 Información General

1.1 Título

Registre el título propuesto para el trabajo de grado.

Diagnóstico del tráfico ilegal y decomiso de especies de fauna silvestre en el departamento del Magdalena en los periodos 2015-2020.

1.2 Modalidad

Práctica profesional

1.3 Estudiante

Registre los datos del estudiante que desarrollará la Pasantía de Investigación. Esta modalidad debe ser desarrollada individualmente.

Código	Nombres y apellidos	Programa Académico
2014238065	Yerlly Tatiana Ramírez Andrade	Biología

1.4 Director y

1.5 Codirector

Registre los datos de los profesionales que asesorarán el desarrollo del trabajo de grado. En caso de ser más de un profesional, se debe indicar quién asume el rol de Director y quién el rol de codirector.

Nombres y apollides	Rol							
Nombres y apellidos	Jefe Inmediato	Tutor Institución						
Carlos Francisco Díaz Granados Martínez	Х							
Julieth Andrea Prieto Martínez		Х						

Nota: La propuesta debe tener una extensión máxima de 4000 palabras sin incluir la información general, el resumen y las referencias

2 Motivación y Justificación

El tráfico ilegal de especies se encuentra caracterizado como el tercer negocio más lucrativo del mundo con una estimación de ganancias de 20 millones de dólares anuales (Wyler & Sheikh, 2008). Los grupos biológicos comúnmente traficados pertenece a aves, insectos, reptiles y animales de caza, lo cual es agravante debido al estado de vulnerabilidad como tasa de reproducción, aporte al ecosistema e interacciones con otros animales dentro del ecosistema (Wilson-Wilde, 2010). Este tráfico corresponde tanto al espécimen vivo como a partes o elementos del mismo utilizados ya sea por sus propiedades cosmetológicas, alimenticias o sobrenaturales en algunas culturas (Sadovy de Mitcheson et al., 2018).







Sin embargo, pese a que la normatividad internacional se encuentra regulada por CITES desde 1973, por medio de la clasificación de estados de amenaza y prohibición del comercio o movilización de estos elementos entre los países miembros del acuerdo, la falta de vigilancia de las organizaciones nacionales y la demanda del mercado siguen manteniendo el negocio, aumentando los casos en zonas con poca vigilancia como sectores rurales y poco poblados (Martin, 2013).

Para Colombia la jurisdicción en cuanto al manejo decomiso y protección de la vida silvestre corresponde a las Corporaciones Autónomas Regionales y dentro de ellas a los Centros de Manejo de la Fauna Decomisada o Centros de Atención y Valoración (CAV). Las valoraciones realizadas por Gamboa & Montenegro (2007) demuestran que la capacidad de control se encuentra limitada al recurso que reciben estas organizaciones, como el número de personal y el tratamiento post decomiso de los especímenes vivos, el cual se reduce por la falta de espacios de recuperación. Dichos eventos se incrementan en regiones con altas fronteras.

El Departamento del Magdalena no es ajeno a esta problemática al encontrarse entre los 10 departamentos con mayor índice de tráfico ilegal de especies (Triana Muñoz et al., 2018). La presencia de la Sierra Nevada de Santa Marta y sectores de protección como El PNN Tayrona, Vía Parque Isla de Salamanca, la Ciénaga Grande De Santa Marta y demás zonas de protección distrital o reservas municipales como zonas de riveras u humedales asociadas al Río Magdalena almacena grandes cantidades de especies, los cuales se encuentran bajo la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena y de la autoridad territorial de Parques Nacionales manejando así un consolidado de cifras sobre decomisos y puntos calientes o estratégicos de captura y comercio. Para tal caso, la presente propuesta de práctica profesional propende por elaborar un diagnóstico del estado del tráfico ilegal de especies en el departamento del Magdalena para un periodo de 5 años, a su vez se espera identificar el estado de las especies post decomiso y su adecuado manejo.

Esta información cobra gran relevancia como soporte a los planes de manejo y recuperación de los ecosistemas de los que son objeto el comercio ilegal, priorizando así las acciones más relevantes e identificando rutas de comercio, las cuales deben ser rastreadas en compañía de los entes judiciales. Promoviendo así la no extracción y el uso sostenible de los servicios ecosistémicos proporcionados por la fauna nativa (Navarro & Andres, 2018)

3 Descripción de la Organización

Nombre del Grupo, Centro o Instituto de Investigación												
Corporación Autónoma Regional Del Magdalena CORPAMAG												
Director del centro, g	rupo o Instituto	Carlos Francisco Díaz Granados Martínez										
Fecha de Creación			Categoría	A1	Α	В	С	NO				
						Х						

Caracterización del Grupo, Centro o Instituto de Investigación

La Corporación Autónoma Regional del Magdalena -Corpamag- es un ente corporativo de carácter público encargado de administrar el medio ambiente y propender por el desarrollo sostenible del Magdalena. Es un ente del orden nacional, la política ambiental colombiana se enmarca en el reconocimiento que hace la Constitución de 1991 al consagrar la obligación de todas las personas naturales o jurídicas y del mismo Estado, a la protección y defensa de un medio ambiente sano, a través, de la promoción de una relación armónica del hombre con el sistema natural. Encargado de ejecutar las políticas, planes y programas nacionales en materia ambiental definidos por la ley aprobatoria del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan Nacional de Inversiones o por el Ministerio del Medio Ambiente, así como los del orden regional que le hayan sido confiados conforme a la ley, dentro del ámbito de su jurisdicción; Ejercer la función de máxima autoridad ambiental en el área de su jurisdicción, de acuerdo con las normas de carácter superior y conforme a los criterios y directrices trazadas por el Ministerio del Medio Ambiente;







Promover y desarrollar la participación comunitaria en actividades y programas de protección ambiental, de desarrollo sostenible y de manejo adecuado de los recursos naturales renovables; Coordinar el proceso de preparación de los planes, programas y proyectos de desarrollo medioambiental.(https://www.corpamag.gov.co/)

4 Objetivos

4.1 Objetivo General

 Caracterizar el estado del tráfico ilegal de especies en el departamento del Magdalena en el período 2015-2020.

4.2 Objetivos Específicos

- Identificar el número de casos evaluados sobre tráfico ilegal de especies en el departamento del Magdalena en el periodo 2015-2020.
- Comprobar la efectividad de las estrategias sobre prevención y manejo del tráfico ilegal de especies que han sido implementadas por las autoridades regionales del departamento.

5 Plan de Actividad

- Operativo de control al tráfico ilegal de fauna silvestre, en diferentes veredas del departamento incentivando las jaulas abiertas, las alas sanas y promover la entrega voluntaria de animales silvestres en el departamento.
- Campañas de educación, con el fin de sensibilizar y prevenir el tráfico, comercio y consumo de diferentes animales en riesgo.
- Establecer la estrategia de sostenibilidad ambiental, económica para la operación del CAVFS durante su vida útil diseñada.

Durante la práctica se desarrollarán actividades adicionales, como:

- Apoyar en la formulación y supervisión de proyectos asignados a la dependencia donde se desarrollará la práctica profesional.
- Acompañamiento en campo y apoyo que sean requeridas en la elaboración de conceptos técnicos.
- Organizar y ejecutar actividades de recolección de semillas de flora silvestre de acuerdo con las especies que permitan desarrollar actividades de mitigación del impacto de deforestación, recuperación ronda hídricas, enriquecimiento de bosque o corredores biológicos.

6 Resultados o Productos Esperados

- Aumentar la efectividad de los operativos de control encaminados por la cooperación.







- Conservación de la biodiversidad para el desarrollo sostenible, siendo esta una función misional de la entidad el velar por la conservación y protección de los recursos naturales
- Ampliar los conocimientos sobre sanidad, recuperación y biología de animales silvestres
- Socialización del Informe final en la empresa y en la Universidad del Magdalena.

7 Cronograma

												Tier	npo											
Actividades												20												
	Marzo		Abril					Ma	ayo	Junio					Ju	lio			Ago	Se	pt			
Revisión	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х	Х		
bibliográfica																								
Permiso y autorizaciones		Х			Х			Х				Х				Х				Х				
diagnóstico																								
frente a																								
problemática ambiental actual			х		х		х	х																
en el																								
departamento																								
Implementación																								
de acciones de																								
planes de manejo																\ \	V	V	V	V				
frente a las																Х	Х	Х	Х	Х				
especies con																								
mayor peligro																								
Operativo de																								
control																								
al tráfico ilegal de																								
fauna silvestre,								Х	Х			Χ	Χ			Х	Х			Х	Х			
en diferentes																								
veredas del																								
departamento																								
Seguimiento y																								
control del tráfico																								
ilegal de especies										Х				Χ				Х			Х			Х
a los individuos																								l
decomisados																								L
Elaboración de																								
informe final y																							Х	v
Socialización del																							٨	Х
proyecto																								
							Ac	tivic	lades	con	npler	nen	aria	s										
Apoyo en la	Х	Х	Х	Х			Х				Х	_			Х				Х			Х		
formulación y																								<u> </u>







supervisión de													
proyectos													
Acompañamiento													
en campo y apoyo													
que sean													
requeridas en la													
elaboración de													
conceptos													
técnicos y		Х		Х		Х		х		Х		Х	
recolección de		^		^		^		^		^		^	
semillas con las													
especies que													
permitan													
desarrollar													
actividades de													
mitigación													

Referencias

- Gamboa, D. A. M., & Montenefgro, O. L. (2007). Diagnóstico del tráfico ilegal y del manejo post decomiso de fauna silvestre en nueve corporaciones autónomas regionales de Colombia. Acta Biológica Colombiana, 12(0), 125-127.
- Martin, R. B. (2013, noviembre 5). When CITES Works and When it Does Not. Endangered Species Threatened Convention. https://doi.org/10.4324/9781315071503-11
- Navarro, A., & Andres, D. (2018). PLAN DE ALIMENTACION Y MANEJO PARA ANIMALES SILVESTRES INCAUTADOS O **RECUPERADOS** POR **CORPONOR** [Thesis]. repositorio.ufpso.edu.co:8080/dspaceufpso/handle/123456789/2004
- Sadovy de Mitcheson, Y., Andersson, A. A., Hofford, A., Law, C. S. W., Hau, L. C. Y., & Pauly, D. (2018). Out of control means off the menu: The case for ceasing consumption of luxury products from highly vulnerable species when international trade cannot be adequately controlled; shark fin as a case study. Marine Policy, 98, 115-120. https://doi.org/10.1016/j.marpol.2018.08.012
- Triana Muñoz, L. Y., Delgado, T., Katherine, L., & Villota Padilla, H. F. (2018). Análisis del tráfico de fauna silvestre en Colombia: 2010-2015, Ecsan.







Wilson-Wilde, L. (2010). Wildlife crime: A global problem. *Forensic Science, Medicine, and Pathology, 6*(3), 221–222. https://doi.org/10.1007/s12024-010-9167-8

Wyler, L. S., & Sheikh, P. A. (2008). International Illegal Trade in Wildlife: Threats and U.S. Policy (CRS-RL34395).

LIBRARY OF CONGRESS WASHINGTON DC CONGRESSIONAL RESEARCH SERVICE. https://apps.dtic.mil/docs/citations/ADA486486

(https://www.corpamag.gov.co)



